

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

M1672 - Diseño de un SIG Aplicado

Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	SABERES TÉCNICOS				
Código y denominación	M1672 - Diseño de un SIG Aplicado				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO				
Profesor responsable	OLGA DE COS GUERRA				
E-mail	olga.decos@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 1. DESPACHO (1020)				
Otros profesores	VALENTIN CASTILLO SALCINES				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Integrar la información para su tratamiento en sistemas de información geográfica y cartografía temática.
- Gestionar de forma apropiada la información en su aplicación a la resolución de problemas y al análisis y diagnóstico territorial

4. OBJETIVOS

- Proporcionar los conocimientos metodológicos necesarios para diseñar un proyecto SIG.
- Implementar todas las fases de creación de un proyecto SIG.
- Utilizar un proyecto SIG específico para la realización de operaciones avanzadas de análisis espacial, como base para la toma de decisiones territoriales.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS	
1	MÓDULO 1. LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA COMO ESCENARIO DE DESARROLLO DE UN PROYECTO SIG.
2	MÓDULO 2. EL FACTOR ORGANIZATIVO EN LOS PROYECTOS SIG.
3	MÓDULO 3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SIG 3.1. Entrada de datos 3.2. Integración y puesta en marcha
4	MÓDULO 4. GESTIÓN DEL PROYECTO SIG 4.1. Consultas espaciales y temáticas 4.2. Análisis espacial
5	MÓDULO 5. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE RESULTADOS

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Informe técnico basado en un proyecto SIG	Trabajo	Sí	Sí	60,00
Prueba objetiva teórico-metodológica	Examen escrito	Sí	Sí	20,00
Participación activa en actividades prácticas	Otros	No	Sí	20,00
TOTAL				100,00

Observaciones

1. Plazos en la realización y entrega de las pruebas de evaluación. La entrega de actividades de evaluación continua y/o trabajos debe ajustarse a las fechas que se establezcan, no evaluándose actividades que estén entregadas fuera de plazo salvo que exista una causa justificada (de las contempladas en el Art. 22 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria).
2. Calificación en caso de no superar nota mínima en una prueba. Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación (Art. 35 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria). Se recuerda que en esta asignatura la calificación final de la asignatura procede de la nota media ponderada de los tres métodos de evaluación, siendo requisito imprescindible para el cálculo de la nota final que en la modalidad de trabajo se haya obtenido una nota mínima de 4.
3. Supuesto de régimen sancionador. La realización fraudulenta de las actividades de evaluación (examen, plagio de trabajos, apropiación de información ajena sin cita expresa en las actividades) supondrá la calificación de suspenso "0" en la asignatura en la convocatoria correspondiente (Art. 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria).
4. La evaluación en la convocatoria extraordinaria podrá consistir en un examen único sobre toda la materia recuperable, siempre que el/la alumno/a lo solicite antes del periodo de exámenes mediante correo electrónico al profesor responsable de la asignatura.
5. En el caso de alumnos/as con necesidades especiales reconocidas por el SOUCAN, el profesorado valorará la aplicación de las recomendaciones de este órgano en la medida de lo posible, con el fin de permitir la evaluación del alumnado en ese caso con las mismas garantías que el resto de estudiantes.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en la asignatura se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.

En el caso de estudiantes en regímenes de dedicación a tiempo parcial se plantea el mismo sistema de evaluación que para el resto de estudiantes. Sin embargo, si se diera el caso de que los estudiantes a tiempo parcial no pudieran asistir regularmente a clase y tuvieran dificultades para estar pendientes de las entregas de evaluación continua, éstos podrán optar a evaluar la asignatura íntegramente en la evaluación final. Así, se evaluarán tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria siguiendo las pruebas establecidas en esta guía en condiciones de recuperación de las modalidades de evaluación no finales. Para ello, los estudiantes a tiempo parcial deberán comunicar su interés por este modelo de evaluación a la profesora responsable durante la primera semana de impartición de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

OLAYA, V. (2014): Sistemas de Información Geográfica. Tomos I y II. Disponible en formato Pdf en <https://volaya.github.io/libro-sig/>

FUENZALIDA, M.; BUZAI, G. D.; MORENO JIMÉNEZ, A.; GARCÍA DE LEÓN, A. (2015): "Geografía, geotecnología y análisis espacial: tendencias, métodos y aplicaciones". 1ra ed., Santiago de Chile: Editorial Triángulo. On-line: https://www.uahurtado.cl/pdf/Fuenzalida_et_al_2015_Geografa_Geotecnologa_y_Analisis_Espacial.pdf

TOMLINSON, R. (2007): Pensando en el SIG: Planificación del Sistema de Información Geográfica dirigida a gerentes. Redlands (California): Esri Press.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.